



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



PERFIL DE PUESTO

CONCURSO PÚBLICO POR REEMPLAZO

N°001-2026-RIS-CAJABAMBA, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL D.L.276

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Código (AIRHSP):	000152
Nombre del Cargo/puesto:	MEDICO I - MC-1
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Ginecología en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, centro obstétrico y emergencia.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Brindar atención especializada de Ginecología en consulta externa, hospitalización, emergencia con estándares académicos mínimos establecidos en guías y protocolos nacionales e internacionales de práctica clínica.
- 2 Examinar diagnosticar y prescribir Tratamiento de medicina en áreas de su especialidad.
- 3 Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
- 4 Coordinar la referencias y contrarreferencia cuando el caso lo requiera, así como el respectivo traslado de la emergencia según corresponda.
- 5 Supervisar la aplicación adecuada de tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- 6 Registrar la historia clínica, nota de ingreso o de evolución según corresponda que permitan enfocar y/o diagnosticar, elaborar un plan de trabajo coherente con la realidad del paciente y los recursos institucionales, interpretar los resultados obtenidos y prescribir las indicaciones correspondientes según las normas institucionales en consulta externa, hospitalización y emergencia.
- 7 Participar en las rondas clínicas y coordinar el Tratamiento de pacientes hospitalizados.
- 8 Participar en la elaboración, actualización, implementación de guías de práctica clínica procedimientos de atención y consentimiento informado necesarios para la atención del paciente.
- 9 Realizar actividades de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación de la persona, relacionada a la especialidad.
- 10 Registrar la atención de los usuarios en los formatos establecidos por la IPRESS (Historia clínica, HIS, FUA y otros), así como en los sistemas y/o aplicativos informáticos.
- 11 Elaborar informes médicos, expedir certificados médicos y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 12 Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
- 13 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal ☐ Permanente ☐

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Primaria	
	Secundaria	
	Técnica Básica (1 ó 2 años)	
	Técnica Superior (3 ó 4 años)	
X	Universitario	

Incompleta/Completa

		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

☐ Egresado (a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura

MÉDICO CIRUJANO		
Especialidad	Egresado	Grado
Maestría	Egresado	Grado
Doctorado	Egresado	Grado

C) ¿Colegiatura?

Si ☒ No ☐

D) ¿Habilitación profesional?

Si ☒ No ☐

E) ¿SERUMS?

Si ☒ No ☐

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412-1744
RED DE SALUD CAJABAMBA
Abog. E. Liliana Albujar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- *Guías clínicas y/o protocolos de atención de enfermedades.
- *Plan esencia de Aseguramiento en Salud.
- *Manejo de emergencias y urgencias.
- *Referencia y contrarreferencia.
- *Enfermedades prevalentes de la Infancia.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Cursos de emergencias y urgencias ginecoobstétricas,

y/o

- *Cursos en ecografías, y/o
- *Cursos en laparoscopia ginecológicas, y/o
- *Cursos en colposcopia, y/o
- *BLS y ACLS, y/o

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo tres (03) años, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo dos (02) años.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo dos (02) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Liderazgo.
- *Facilidad de comunicación oral y escrita.
- *Empatía.
- *Proactividad.
- *Orientación de servicio al ciudadano.
- *Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA - RED DE SALUD CAJABAMBA.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 30 de junio del 2026. (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 6,624.00 (Seis mil seiscientos veinticuatro con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECEI.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJABAMBA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJABAMBA
UNIDAD EJECUTIVA DE APOYO
RED DE SALUD CAJABAMBA

Abog. E. Luana Atujar Nuñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos